#### Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

### ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



Property Control of the Control of t

	T			,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				·										
Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Município de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Município de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Município de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA UNIDAD RESPONSABLE	
Oficialla Mayor	Dirección de Planeación	Dirección de Planeación	Dirección de Planeación	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Dirección de Seguridad Pública Municipat	Dirección de Saguridad Pública Municipal	Dirección de Segundad Publica Municipal	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Direccion de Seguridad Pública	Direccion de Seguridad Pública	Direccion de Seguridad Pública	Direccion de Segundad Pública	Direccion de Seguridad Pública	UNIDAD RESPONSABLE	
2.2. Ordenamiento ecológico - Regular e inducir los usos y aprovechamientos del suelo con et fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	2.1.2.1 Programa Municipal de Ordenamiento Urbano	2.1.2 - Elaborar y actualizar el plan rector de desarrollo urbano.	2.1 Planeación urbana - Reducir los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de poblacion del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	1.3.4.2.→ Programa Municipal de Cobertura de Emergencias	1.3.4.1Programa de apoyo de Protección Civil	1.3.4 Profesionalización de la Policía para la prevención del dello	1.3.3.4 - Programa Municipal de Operativos y Rondinos de Vigilancia a Kinder, Escuelas Primarias, Secundanas y Bachilleres	1 3 1 3 - Programa municipal de personas detenidas en areas de internacion	1.3.12 Programa de Operativos Apoyo a la Región	1.3.1.1 - Programa Municipal de Operativos y Rondines de Vigilancia	1.3.1 - Rediseñar el modelo operativo de la policia municipal, en coordinación con el gobierno del estado.	1.3 Seguridad publica Abatir la incidencia de delitos del fuero común en el município, en forma coordinada con el estado y la federación.	1.2.3.1. Programa de Apoyo Logistico a Eventos Cívicos y Sociales	1.2.3 - Capacitar a los elementos de seguridad     pública, para que implementen y realicen acciones     exitosas de prevención del delito.	1.2.1.1 Programa de Mejoras de protección laboral para el personal de Segundad Pública, mediante un Seguro de Vida	1.2.1 Generar una imagen corporativa sólida que genere confianza.	1.2 Policía preventiva Contar con un cuerpo profesional de policía para la prevención del delito.	PROGRAMA	
2.2 - Ordenamiento ecológico Regular e inducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	2.1 Planeación urbana Reducir los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del município, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	2.1 - Planeación urbana - Reducir los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de poblacion del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el ferniorio de manera ordenada y sustentable.	2.1 - Planeación urbana - Reducir los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de poblacion del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	1.3 Seguridad pública Abalir la incidencia de delitos del fuero común en el municipio, en forma coordinada con el estado y la federación.	3 Segundad pública Abattr la incidencia de delitos del fuero común en el município, en forma coordinada con el estado y la federación	Seguridad pública Abalir la incidencia de delilos del fuero común en el municipio, en forma coordinada con el estado y la federación.	<ol> <li>Seguridad pública - Abatir la incidencia de delillos del fuero común en el município, en forma coordinada con el estado y la federación.</li> </ol>	<ol> <li>1.3 Seguridad pública Abatir la incidencia de delitos del fuero común en el municipio, en forma coordinada con el estado y la federación.</li> </ol>	1.3 Seguridad pública Abaltir la incidencia de delitos del fuero común en el municipio, en forma coordinada con el estado y la federación.	3 Seguridad pública Abalir la incidencia de delitos del fuero común en el municipio, en forma coordinada con el estado y la federación.	3 Seguridad publica Abatir la incidencia de delitos del fuero común en el municipio, en forma coordinada con el estado y la federación.	1.3 Seguridad publica - Abaur la incidencia de dellos del fuero común en el municipio, en forma coordinada con el estado y la federación	<ol> <li>Policia preventiva Contar con un cuerpo profesional de policia para la prevención del delito.</li> </ol>	<ol> <li>1.2 Policia preventiva Contar con un cuerpo profesional de policia para la prevención del delito.</li> </ol>	1.2 Policia preventiva Contar con un cuerpo profesional de policia para la prevención del delito.	<ol> <li>1.2 Policia preventiva Contar con un cuerpo profesionat de policia para la prevención del delito.</li> </ol>	Policia preventiva Contar con un cuerpo profesional de policia para la prevención del delifo.	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	
Recursos propios	Recursos propios	Recursos propias	Recursos propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federates, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	ORIGEN DEL RECURSO	
RUSPPRN = (REURM • 1)	ORURB=(Acciones de ordenamiento urbano realizadas/Acciones de ordenamiento urbano programadas)*100	PRDU = (ORURB * 1)	ASCPM = (PRDU * 1)	COEM=(Llamadas de emergencia atendidas/Llamadas de emergencias recibidas)*100	APC=(Eventos ejecutados/Eventos solicitados)*100	ACDEL=(APC*0 50)+(COEM*0 50)	OPERVI≓(Operativos do Vigilancia e]eculados/Operativos de vigilancia programados)*100	PERDET≖(personas liberadas/ personas dotonidas)*100	OAR=(Operativos realizados/operativos programados)*100	OPERVI≃(Operativos de Vigitancia ejecutados/Operativos de vigitancia programados}' 100	ARMOP = (OPERVI .25)+(OAR'.25)+(PERDET'.25)+(OPERVIE)	AAIDEL = (ARMOP'0 50)+(ACDEL* 050)	ALE=(Apoyos logísticos realizados/apoyos logísticos solicitados)*100	CAPPOL=(ALE*1)	AMPM=(Acciones realizadas para la protección de los elementos de la policia municipa/Acciones programadas para la protección de los elemento de la policia municipa)*180	IMCORP=(AMPM*1)	APROPOL = (M/CORP*.5) + (CAPPOL*.5)	NDICADOR	
PUNTOS PORCENTUAL ES	Acciones	PUNTOS PORCENTUAL ES	PUNTOS PORCENTUAL ES	llamadas	eventos	PUNTOS PORCENTUAL ES	Operativos	personas	Operativos	Operativos	PUNTOS PORCENTUAL ES	PUNTOS PORCENTUAL ES	Apoyos	Puntos porcentuales	Pólizas	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	UNIDAD DE MEDIDA	
100	12	100	100	110	90	100	500	464	100	4200	100	100	65	100	32	100	100	META PROGRAMADA	
\$ 938,793.64	s 327,507.00	s 327,507.00	\$ 327,507.00	\$ 1,053,886.07	\$ 1,053,886.07	s 2,107,772.14	3 1,053,080.07	\$ 1,053,886.07	\$ 1,053,886.07	s 1,053,886.07	\$ 4,215,544.29	\$ 6,323,316 43	\$ 1,053,886.07	\$ 1,053,886.07	\$ 1,053,886.07	\$ 1,053,865.07	s 2,107,772.14	IMPORTE AUTORIZADO	
52.40	#	91.67	91.67	397	10	186.01	44	197	7	3,480	35.04	110.53	13	20.00	24	75.00	47.50	META REALIZADA	
S	s	Ø	'n	s	¢.	S	G	s	Ø	w	€೧	¢n	က	(A)	S.	Ø	Ø	IMPORT	
712,171.00	193,854.96	193,854.96	193,854 96	731,564.94	731,564.94	1,463,129.88	731,504.94	731,564.94	731,564.94	731,564.94	2,926,259.75	4,389,389 63	731,564.94	731,564.94	731,564.94	731,564.94	1,463,129.88	IMPORTE DEVENGADO CUMPLIMIENTO DE LA META	
52.40	91.67	91.67	91.67	360.91	11.11	186.01	7.00	42.46	7 00	82.86	35.04	110.53	20.00	20.00	75.00	75.00	47.50	% DEL XUMPLIMENTO DE LA META	
Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitanles	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	BENEFICIARIOS TIPO CANTI	
9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	HARIOS CANTIDAD	

Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

### ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



***************************************	-				i de service de la company		-					7	1
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD PROGRAMÁTICA UNIDAD RESPONSABLE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	TIPO CANTI	\
Municipio de Chavinda, Mich.	Oficialia Mayor	2.2.2 Reforestar las zonas urbanas y rurales del municipio.	2.2. Ordenamiento ecológico - Regular e inducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la prolección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos propios	REURM = (RE • 1)	PUNTOS PORCENTUAL ES	100	\$ 938,793.64	52.40	\$ 712,171.00	52.40	Habitantes	ö
Municipio de Chavinda, Mich.	Oficialia Mayor	2.2.2.1 Programa Municipal de Reforestación.	2.2 - Ordenamiento ecológico - Regular e inducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recursos propios	RE=(Arboles entregados para plantación/Arboles programados para plantación)*100	Arboles	1000	\$ 938,793.64	524	S 712,171.00	52.40	Habitantes	ö.
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Obras Públicas	3.1 Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que benefician directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	3 1 - Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatates de desarrollo social y comunitario	Recursos propios	DPESPOI=( CRIZPE'0, 333)+(EPDH '0, 333)+(EPAS '0, 333)	Punios porcentuales	100	S 5,564,458.38	4 2.555	\$ 2,849,459.81	42.55	Habitantes	й
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de Obras Públicas	3 1 1 Construcción, rehabilitación de infraestructura en zonas en situación de pobreza extrema.	3.1. Pobreza. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	Recursos propios	CRIZPE=(REDAGUA*0.167)+(MEJORDRENAJE*0. 167)+(URBM*0.167)+(ELECOL*0.167)+(GASTIND* 0.167)+(FABG*0.167)	Puntos porcentuales	100	\$ 5,138,844.49	72.17	s 2,677,068.67	72.17	Habitantes	49
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de obras Públicas	3 1 1 1 - Programa municipal de Ampliación, Construcción, Equipamiento, Mejoramiento y Rehabilitación de Redes de Agua Potable.	3.1 Pobreza Contribuír a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estátalais de desarrollo social y comunitario.	Recursos propios	REDAGUA= (Acciones de ampliación, constlucción, equipamiento, mejoramiento y rehabilización de las redes de egua potable renifizadas/Acciones de ampliación construcción, equipamiento mejoramiento y rehabilitación de las redes de agua potable programadas)*100	Acciones .	ť	\$ 856,474.08	<b>ಪ</b>	\$ 446,178.11	130.00	Habitantes	I
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de obras Públicas	3 1.12 Programa municipal de Ampliación, Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de Red de Drenaje Sanifano y Pluviai	3.1 - Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza medante el financiarmento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	Recursos propios	MEJORDRENAJE=(Acciones de ampliación, construcción, mejoramiento y rehabilitación de la red de drenaje realizadas/Acciones de ampliación, construcción, mejoramiento y rehabilitación de la red de drenaje programadas)*100	Acciones	16	\$ 856,474.08	7	\$ 446,178,11	43.75	Habitantes	I
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de obras Públicas	3.1.1.3 - Programa municipal de Urbanización	3.1 - Pobreza Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estitates de desarrollo social y comunitario.	Recursos propios	URBM={Acciones de urbanización realizadas/Acciones de urbanización programadas)*100	Acciones	12	\$ 856,474.08	<u></u>	\$ 446,178.11	91.67	Habitantes	
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de obras Públicas	3.1.1.4 Programa Municipal de Electrificación	3 1 Pobreza Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	Recursos propios	ELECOL= (Circulios electricos construidos, ampliados, tenbolisados/ Circulios electricos programados para construcción, ampliación, rehabilitación)*100	Circuitos	12	\$ 856,474.08	6	S 446,178.11	50.00	Habitantes	
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de obras Públicas	3.1.1.5 Programa Municipal de Gastos Indirectos de Obra.	3.1 - Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, accionas e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatalats de desarrollo social y comunitario.	Recursos propios	GASTIND=fMonto de recursos ejercidos en gastos indirectost/Monto de recursos programados)*100	Unidad Monetaria	150831.81	\$ 856,474.08	164,859	\$ 446,178.11	109.30	Habitantes	
Municipio de Chavinda, Mich.	Dirección de obras Públicas	3.1.1.6 Programa Municipal de Construcción, Rehabilitacion y Mantenimiento de Fuentes de Abastecimiento de Agua	3.1 Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	Recursos propios	FABG=(Acciones de manteniento y rehabilitación a las fuentes de abastecimiento realizadas/Acciones de mantenimento y rehabilitación de fuentes de de mantenimiento y rehabilitación de fuentes de abastecimiento programadas)*100	Acciones	12	S 856,474.08	_	\$ 446,178.11	8.33	Habitantes	

Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

## ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



. . .

C	0	0	C	0	0	0				T			S.
Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Município de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Município de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
DIF	DIF	Oficialia Mayor	DIF	Oficialia Mayor	Oficialia Mayor	Oficialla Mayor	Dirección de Desarrollo Social	DIF	DF	Direccion de Desarrollo Social	Dirección de Desarrollo Social	Dirección de obras Públicas	UNIDAD RESPONSABLE
3.3.1 Disminuir las condiciones de vuinerabilidad de los adultos mayores.	3.3 - Grupos vulnerables Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las opontunidades de desarrollo.	3.2.3.2 Programa Municipal de Trasporte de Estudiantes	3.2.3.1 Programa municipal de combate al rezago educativo	3 2 3 - Fortalecer las acciones del combate al rezago educativo.	3.2.2.1 Progama Municipal de Mantenimiento a Escuelas Públicas	3 2 2 Realizar acciones de mantenimiento de los espacios educativos.	3.2 - Educación - Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno	3.1.3.2 - Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	3.1.3.1 Programa Municipal de Despensas.	3 1.3 - Fortalecer los programas de asistencia social	3.1.2.1 Programa Desarrollo Humano Prospera	3.1.2Fortalecer los programas de desarrollo humano.	E. PROGRAMA
Grupos vulnerables Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo	3.3 - Grupos vulnerables - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrolto.	3.2 Educación Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno.	3.2 - Educación - Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno.	3.2 Educación - Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno.	3.2 Educación Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno.	3.2 Educación Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno.	3.2. Educación - Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación con otros órdenes de gobierno	3.1 Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	3.1 Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios publicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federates y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1 Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza modante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que benéticien directamente a la politición en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatates de desarrollo social y comunitario	3.1 Pobreza Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federates y estitates de desarrollo social y comunitario.	3.1 Pobreza - Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federates y estatales de desarrollo social y comunitario	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA
Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	ORIGEN DEL RECURSO
Acciones para disminuir las condiciones de vulnerabilidad de adultos mayores. DVAM =(DESESC*0.167)+(ESPALIA*0.167)+(PADULTOS*0.167)+(ATMY*0.167)+(DUIA*0.167)+(PEMY*0.167)	Acciones para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social. MCVPSVS =( DVAM*0.5)+( ATPCD*0.5)	TRAEST=(Acciones de transporte de estudiantes realizadas/Acciones de transporte de estudiantes programadas)*100	CRE=(Certificados de socindaria entregados en el sistema de educación abierta)/(Alumnos matriculados en secundaria en el sistema de educación abierta)*100	CORE=(CRE'0.5)+(TRAEST'0.5)	MESP=(Acciones de mantenimiento a Escucias Públicas realizadas/Acciones de mantenimiento programadas a Escuelas Públicias)*100	MAEE=(MESP'1)	CECCEB=(MAEE*0.5)+(CORE*0.5)	EAED=(Raciones ontregadas/faciones programadas)* 100	DES=(Despensas entregadas/despensas solicitadas)**100	FPAS = ( DES * .050) + (EAED * 0.50)	DEHO−(Familias beneficiadas+(alias- bajas)/Familias programadas)'100	FPDH = (DEHO • 1)	INDICADOR
Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	Acciones	Certificados	PUNTOS PORCENTUAL ES	Acciones	PUNTOS PORCENTUAL ES	PUNTOS PORCENTUAL ES	Raciones	Despensas	Puntos porcentuales	Familias	Puntos porcentuales	UNIDAD DE MEDIDA
100	100	32	20	100	20	100	100	45360	3300	100	854	100	META PROGRAMADA
\$ 1,614,806.32	\$ 1,986,388.44	S 938,793.64	\$ 92,895.53	\$ 1,031,689.17	S 938,793.64	S 938,793.64	S 1,970,482.82	\$ 92,895.53	\$ 92,895.53	S 185,791.06	\$ 239,822.82	\$ 239,822.82	IMPORTE AUTORIZADO
44.71	34.85	8	ڻ.	25.00	5	25.00	25.00	32,616	1,264	55.10	0	0.00	META REALIZADA
\$ 744,193.34	\$ 931,261.52	\$ 712,171.00	\$ 46,767.05	\$ 758,938.05	\$ 712,171.00	\$ 712,171.00	\$ 1,471,109.05	\$ 46,767.05	\$ 45.767.05	\$ 93,534 09	\$ 78,857.04	\$ 78,857.04	% DEL % DEL MPORTE DEVENGADO CUMPLIMIENTO DE LA META
44.71	34.85	25.00	25.00	25,00	25.00	25 00	25.00	71.90	38.30	55.10	0.00	0.00	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Habitantes	Habitanles	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habilanles	Habitantes	Habitantes	BENEFICIARIOS TIPO CANTI
9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	CANTIDAD

#### Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

### ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



_			<del></del>												
Criarinaa, mon.	Municipio de	Municipio de Chavinda, Mich.	Chavinda, Mich.	Município de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
, 100000	Dirección de obras	Dirección de obras Públicas	Dirección de obras Públicas	DIF		무	Dir	DIF	Dirección de Desarrollo Social	Dirección de Desarrollo Social	Die	D	Dirección de obras Públicas	DΠ	UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA UNIDAD RESPONSABLE
Copolicaco.	3.6.3.1 Programa Municipal de Espacios	3.6.3.1 Programa Municipal de Espacios Deportivos.	3.6 Deporte y recreación,- Fortalecer las actividades deportivas en el municipio.	ites,	3.3.4.3 - Programa Municipal de apoyo a Personas con capacidades diferentes	3.3.4.2 Programa Municipal de Apoyo a la Campaña Salud Visual	3.3.4.1 Programa Municipal de Apoyo a la Campaña de MEDICAMENTOS	3.3.4 Framover acciones de atención a las personas con capacidades diferentes	3.3.1.6 Programa de Pensión para Adultos Mayores (FEDERAL)	33.15 Programa Compromiso con la Nutrición de los Adullos Mayores (DIF)	3.3 1.4 - Programa Municipal de la instancia del Adulto Mayor	3 3 1.3 - Programa Municipales de Acopio de pañales a Adultos Mayores	3.3.1.2 - Programa Municipal de Espacios Dedicados a la Alimentación.	3.3.1.1 Programa desayunos escolares	PROGRAMA
deparavas en en manapio.	3.6 Deporte y recreación Fortalecer las actividades	3.6 Deporte y recreación Fortalecer las actividades deportivas en el municipio.	<ol> <li>Deporte y recreación Fortalecer las actividades deportivas en el municipio.</li> </ol>	3.3 Grupos vulnerables Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.3 Grupos vulnerables Coníribur al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.3 Grupos vulnerables - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.3 - Grupos vulnerables - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.3 Grupos vulnerables - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.3 - Grupos vulnerables Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.3 - Grupos vulnerables - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo	3.3. Grupos vulnerables Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3 3 - Grupos vulnerables - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	33 - Grupos vulnerables - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	Grupos vuinerables - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vuinerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportundades de desarrollo	OBJETIVO CENERAL DEL PROGRAMA
	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	ORIGEN DEL RECURSO
para su mejoramiento)*100	MEJESPDEP=(N2 de espacios deportivos mejorados/N2 de espacios deportivos programados	Acciones para mantener y equipar los contros deportivos del municipio. MECDM=(MEJESPDEP*1)	Acciones para fortalecer fas actividades deportivas del municipio. FADMU=( MECDM*1)	APREH= (Kil de rehabilitación entregados/Kil de rehabilitación programados para entregar a personas con capacidades diferentes)*100	APDIS=(Apoyos entregados/apoyos solicitados)*100	SALVIS= (Lentos entregados/Lentes programados para entregar)*100	APARAUD≒ (Apoyos entregados/Apoyos programados)*100	Acciones para promover la atención a las porsonas con capocidades dilerentes. ATPCD ATPCD=(APARALID'0.25)+(SALVIS'0.25)+(APDIS'0.25)+(APREH'0.25)	PEAM=(Adullos Mayores beneficiados + (Alus-Bajas at programa)/(Podrón do beneficianos)* 100	CNUA=(Despensas enfregadas/despensas programadas)*100	ATMY=(Personas alendidas/Personas programadas para atencion)*100	PADULTOS= (Pañales entregados a adultos mayoros/Pañales programados para entrega)*100	ESPALIM-«Espacos dedicados a la almentación alendido/Espacios dedicados a la almentación programados para atención)*100	DESESC=(Raciones suministradas/raciones programadas)*100	INDICADOR
	m2	Puntos	Puntos porcentuales	<u>~</u>	Apoyos	Lenles	Apoyos	Puntos porcentuales	Adultos	Despensas	Personas Alendidas	Beneficiarios	Comedores	Raciones	UNIDAD DE MEDIDA
:	900	100	100	25	45	100	20	100	1166	4800	300	30		60000	META PROGRAMADA
	S 856.474.08	\$ 856,474.08	S 856,474.08	\$ 92,895.53	s 92,895,53	S 92,895.53	S 92,895.53	\$ 371,582.12	\$ 239,822.82	\$ 239,822.82	\$ 92.895.53	\$ 92,895.53	S 856,474.08	s 92,895.53	IMPORTE AUTORIZADO
	900	100.00	100.00	6.25	11.25	25	σı	25.00	718	0	175	29.5	0	30000	META REALIZADA
	\$ 446.178.11	\$ 446,178.11	\$ 446,178.11	\$ 46,767.05	s 46,767.05	S 46,767.05	\$ 46,767.05	\$ 187,068.18	\$ 78,857 04	\$ 78,857.04	\$ 46,767.05	\$ 46,767.05	\$ 446,178,11	\$ 46,767.05	MPORTE DEVENGADO CUMPLIMIENTO DE LA META
	100.00	100.00	100.00	25.00	25,00	25.00	25 00	25.00	61 58	0.00	58 33	98.33	0.00	50.00	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
	Habilantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habilantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habilantes	Habitanles	BENEFIC
	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	CANTIDAD

Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

## ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich:	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich,	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuanos	קום	Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuanos	Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuarios	UNIDAD RESPONSABLE
4.4 Ganadería - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos pecuarios, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4 3.2 3 Programa Municipal de Proyectos Productivos Componente Mecanización Agricola	4.3.2.2 Programa Municipal de Aspersoras Manuales	4.3.2.1 Programa Municipal de Proyectos Productivos Componente Infraestructura Agricola	4.3.2 - Fomentar los esquemas de organización y asistencia tecnica para productores.	4.3.1.9 Programa Municipal de Proyectos Productivos	4 3 1 4 - Programa Municipal de semilla de Maiz	4 3.1.3 Programa de Atencion a Productores ante las ventanillas de Sagarpa	4 3 1 2 - Programa Municipal de Fertilizante Organico PARA LA SIEMBRA DEL TRIGO	4 3 1 1 - Programa Municipal de Fertilizante Químico Y LIQUIDOS PARA LA SIEMBRA DEL MAIZ	4.3.1 Fortalecimiento de las acciones de apoyo al campo.	4.3. Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aproverbamiento susteniable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	PROGRAMA
4.4. Ganadería - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos pecuarios, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3 - Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distritos órdenes de gobierno.	4.3 Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4 3 - Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distritos órdenes de gobierno.	Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno	A Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promocion comercial de productos locales, en coordinación con los distintos ordenes de gobierno.	4.3. Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	A - Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustendable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenas de gobierno.	A.3. Agricultura Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentiable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distritos ordenes de gobierno.	A 3 - Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promocion comercial de productos locales, en coordinación con los distritos ordenes de gobierno.	4.3 Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3 - Agricultura - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA
Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	ORIGEN DEL RECURSO
Acciones para implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos pecuarios PAPCPP=(APAPSG*1)	PP=(Acciones realizadas/Acciones programdas programados)*100	AM=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	PP≖(Proyectos ejecutados/proyectos programados)*100	Acciones para fomentar los esquemas de organización y asistencia técnica para productores. FECATP=(PP*0.333)+(AM*0.333)+(PP*0.333)	PP≃(Proyectos ojeculados/proyectos programados)*100	SEMA=(Accionos roalizadas/Accionas programadas }*100	APCAM=(Acciones de alención a productores del campo/Acciones de atención programadas a productores del campo)**100	FELIO=(Acciones realizadas)/(Acciones programadas)/ 180	FSOL=(Acciones realizadas/Acciones programados)*100	Acciones para el fortalecimiento de apoyo al campo FAAC=(FSOL*0.5)+(PP*0.5)	Acciones para implementar programas municipales de producibidad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales. PASPCPLPASPCPL=(FAAC*0.5)+(FEOATP*0.5)	NDICADOR
Puntos porcentuales	Acciones	Acciones	Proyectos	Puntos porcentuales	Proyectos	Acciones	Acciones	Acciones	Acciones	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	UNIDAD DE MEDIDA
100	60	200	50	100	œ	40	1000	40	40	100	100	META PROGRAMADA
\$ 91,973.10	\$ 91,973.10	\$ 91,973.10	s 91,973.10	s 275,91929	\$ 92,895.53	\$ 91,973 10	s 91,973.10	\$ 91,973.10	\$ 91,973.10	\$ 460,787.91	\$ 736,707,19	IMPORTE AUTORIZADO
25.00	75	50	12.5	59.00	2	0.00	0.00	0.00	131	176.25	117.63	META REALIZADA
s 39.	\$ 39.1	\$ 39,	\$ 39,	\$ 119,	\$ 46.	\$ 39,	\$ 39,	\$ 39.	\$ 39.	s 206,	\$ 326,	IMPORTE DEVENGADO
39,933.55 25.00	39,933.55 125.00	39,933.55 25.00	39,933.55 25.00	119,800 64 59 00	46,767.05 25.00	39,933 55 0 00	39,933.55 0.00	39,933 55 0.00	39,933.55 327	206,501.23 176	326,301.86 117	0
.00 Habitantes	5.00 Habitantes	.00 Habitantı	.00 Habitantes	00 Habitantes	.00 Habitantes	00 Habitantes	00 Habitanles	00 Habilantes	327.50 Habitantes	176.25 Habitantes	117.63 Habitantes	_
ntes 9750	ntes 9750	ntes 9750	ntes 9750	ntes 9750	intes 9750	intes 9750	intes 9750	intes 9750	intes 9750	inles 9750	intes 9750	BENEFICIARIOS IPO CANTIDAD

#### Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

### ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



From the second second

	Municip	Municit	Munici	Munici	Munici	Munici	Munici	Munici	Munici	Munic	Миліс	Munic	Munic	UNID/ PR
***************************************	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda. Mich	Municipio de Chavinda. Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
	Tesoreria	Tesorería	Tesoreria	Tesoreria	Tesoreria	Tesoreria	Tesoreria	Tesoreria	Presidencia	Presidencia	Presidencia	Dirección Asuntos Agropecuarios	Dirección Asuntos Agropecuarios	UNIDAD RESPONSABLE
	5.3.1.3 - Programa de pago de Servicios Generales del Municipio	5.3 1.2 Programa de pago de Materiales y Suministros del Municipio	5 3 1.1 Programa Municipal de Pago de Servicios Personales	5.3.1 - Instrumentar y fortalecer el esquema de presupuesto basado en resultados.	5.3 Ejercicio del gasto público - Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y frasparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.2.2.1 - Programa Municipal de notificación de cartera vencida PREDIAL	5.2.2. Fortalecer las acciones de recuperación de impuestos.	52 Recaudación de contribuciones incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestanos sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5 1 1 1 - Programa municipal de seguimiento a la unidad de transparencia	5 1 1 - Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos	5 1 - Transparencia y acceso a la información pública - Forfalecer los esquemas de tresparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía	4.4.1.1 Programa Municipal de Proyectos Productivos Componente Infraestructura Ganadera	4.4.1 Apoyar y promover las acciones de apoyo al sector ganadero.	E PROGRAMA
5.3 - Ejercicio del pasto público - Dromover un ejercicio	5.3. Ejercicio del gasto público Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficiaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.3 Ejercicio del gasto público Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	53 - Ejercicio del gasto público - Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población	5.3 - Ejercicio del gasto público - Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.3 - Ejercicio del gasto público - Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.2. Recaudación de contribuciones Incentivar el marejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5 2 - Recaudación de contribuciones - Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5.2 Recaudación de contribuciones Incentivar el manejo sostenible de las finanzas publicas municipates, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles y el uso eficiente de los recursos publicos.	5 1 - Transparencia y acceso a la información pública- Fortalecer los esquemas de trasparencia y acceso a la información pública para la ciudadanía.	5 1 - Transparencia y acceso a la información pública - Fortalecer los esquemas de trasparencia y acceso a la información pública para la ciudadanta	5 1 - Transparencia y acceso a la información pública - Fonaleccr los esquemas de trasparencia y acceso a la información pública para la ciudadanta	4.4. Ganaderia - Implementar programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos pecuarios, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4 Ganadería - Implementar programas municipates de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos pecuarios, en coordinación con fos distintos órdenes de gobierno.	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA
	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	ORIGEN DEL RECURSO
	SERGEN=(Sancios generales pagados/servicios generales programados)*190	MATSUM-nMateriales y suministros pagados/ materiales y suministros programados)*100	SERPER=(Servicios personales pegados/servicios personales programados)*100	Acciones para lottalecor ol esquema do presupuesdo bassado en resultados. FEPBR=(SERPER*0.143)+(MATSUM*0.143)+(SER GEN*0.143)+(SUB*0.143)+(ADBMEI*0.143)+(ADEF AS*0.143)	Acciones para promover un ejercicio del gasto publico responsable, eficaz, eficiente y transparente quo promuovacondicionas de bienestar para la población, GPCBP=(FEPBR*0.333)*( PDF*0.333)**( ASPREFE*0.333)*(	NOTPRED= (Nollificaciones de educide de predial entregadas/Notificaciones de adeuco programadas para entrega)*100	Acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos. APTC=(ACTRANS*1)	Acciones para fortalecer los esquemas de transparencia y acceso a la información pública para la ciudadania FETAIP=(AIPTC*1)	ACTRANS=(Acciones de trasparencia realizadas/Acciones de trasparencia programadas)*100	Acciones para hacer más accesible la información de la pagna de transparencia a los cuidadanos. AIPTC=[ACTRANS*1]	Acciones para fontalecer los esquemas de transparencia y acceso a la información pública para la ciudadania. FETAIP=(APTC*1)	PP≂(Proyectos ejecutados/proyectos programados)*100	Acciones para promover las acciones de apoyo al sector ganadoro. APAPSG=(PP'1)	O INDICADOR
	Unidad Monetaria	Unidad Monetaria	Unidad Monetaria	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	Notificaciones	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	Acciones	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	Proyectos	Puntos porcentuales	UNIDAD DE MEDIDA
	7,672,069	5,259,600	21,394,398	100	100	900	100	100	12	100	100	<b>5</b>	100	META PROGRAMADA
	S 310,881.15	\$ 310,881.15	S 310,881.15	\$ 2,176,168.02	\$ 2,363,533.51	\$ 310,881.15	\$ 310,881.15	\$ 310,881.15	\$ 2,999,537.59	\$ 2,999,537.59	\$ 2,999,537.59	S 91,973 10	S 91,973.10	IMPORTE AUTORIZADO
	\$5,332,235.90	\$2,926,997.23	#######################################	164.64	104.58	200	22.22	22.22	ę,	75.00	75.00	3.75	25.00	META REALIZADA
	\$ 197,168.11	\$ 197,168.11	\$ 197,168.11	\$ 1,380,176.80	\$ 1,500,366.06	\$ 197,168.11	\$ 197,168.11	\$ 197,168.11	\$ 1,499,466.06	\$ 1,499,466 06	\$ 1,499,466.06	\$ 39,933.55	\$ 39,933.55	IMPORTE DEVENGADO
	69.50	55.65	64.92	164.64	104.58	22.22	22.22	22.22	75.00	75 00	75.00	25.00	25.00	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
	Habitantes	Habitantes	Habilanles	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habilantes	Habitantes	Habilantes	Habilantes	Habitantes	Habitantes	Habilanles	TIPO
	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	FICIARIOS

Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

# ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



Munīcipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda. Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda Mich.	Municipio de Chavinda, Mich,	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda Mich	Municipio de Chavinda Mich.	Municipio de Chavinda Mich.	Municipio de Chavinda Mich.	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
Chavinda,		1	Chavinda,	Chavinda,	Chavinda,	Chavinda,	Chavinda,	Chavinda, h.	Chavinda, h.	Chavinda, h	Chavinda,	Chavinda,	ን Chavinda, ታኪ	
Oficialia Mayor	Dirección de obras Públicas	Dirección de obras Públicas	Dirección de obras Públicas	Dirección de obras Públicas	Dirección de obras Públicas	Dirección de obras Públicas	Contraloria	Contraloria	Contraioría	Contraloria	Tesoreria	Tesoreria	Tesoreria	UNIDAD RESPONSABLE
6.4 Recolección, manejo y tratamiento de residuos sólidos, - Abatir el deficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos solidos, así como fortalecer los mecanismos de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, con apego a la normatividad	6.2.3.1 - Programa municipal de Construcción, Equipamiento, Mejoramiento y Rehabilitación de Pozos Profundos para Uso Urbano	6.2.3 Cuidar y mantener en buen estado las fuentes de abastecimiento de agua potable del municipio.	62 - Agua potable - Reducir el deficit en el servicio de agua potable en viviendas particules.	6.1.2.1 Programa Municipal de Mantenimiento de Vialidades	6.1.2 Fortalecer los programas de mantenimientos de calles	6 1. Mantenimento de calles. Mantener en condiciones óptimas fas anerías existentes en el sistema viat, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de población.	3.3.1. Programa de sigilación de la correcta aplicación del gasto publico	5 3 3 - Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austendad.	532.1 - Programa de revisión de los estados financieros de la tesorenía municipal	5.3.2 - Promover indicadores de desempeño financiero.	5.3.1.7 Programa Municipal de pago de ADEFAS	53.16 Programa de pago de obra publica del municipio	5.3.1.5 Programa de Pago de Adquisición de Bienes Muebles e inmuebles	PROGRAMA
6.4. Recolección, manejo y tratamiento de residuos sólidos. Abatir el deficir en la prestación del servicio de recolección de los residuos solidos, así como fortalecer los mecanismos de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, con apego a la normatividad.	6.2 Agua potable Reducir el deficit en el servicio de agua potable en viviendas particules.	6.2 - Agua potable - Reducir el deficit en el servicio de agua potable en viviendas particules.	6.2 - Agua potable - Reducir el deficit en el servicio de agua potable en viviendas particules.	6 1 - Mantenimiento de cattes - Mantener en condiciones óptimas las artertas existentes en el sistema vial, para impulsar la movildad y comunicación terrestre de pobleción.	6.1 Mantenimiento de calles - Mantener en condiciones optimas las artenas existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de población.	6 1. Manterimiento de calles - Mantener en condiciones optimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movildad y comunicación terrestre de pobliación	5.3 Ejercircio del gasto público Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.3 - Ejercicio del gasto público - Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que pronueva condiciones de bienestar para la población	53 - Ejercicio del gasto público - Fromover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y frasparente que pronueva condicionos de bienestar para la población	5.3. Ejercicio del gasto público - Promover un ejercicio del gasto público responsable, elicaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.3 - Ejercicio del gasto público - Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población	5.3 - Ejercicio del gasto público Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiento y trasparente que promuva condiciones de bienestar para la población.	5.3 - Ejercicio del gasto público - Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y trasparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA
Recursos propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	ORIGEN DEL RECURSO
Acciones para abalir el deficit en los serwicios do recolocción de los residuos solidos; ADSRRS-( SRBA*1)	MEJPOZ=(Acciones de construcción, equipamiento, mejcamiento y rehabilitación de pozos profundos realizadas/Acciones de construcción, equipamiento, mejcamiento y rehabilitación de pozos profundos programadas)*100	Acciones para cuidar y mantener en buen estado las fuentes de abastecimiento del agua potable. CMAAP=(MEJPOZ*1)	Acciones para reducir el doficit en el sorvicio do agua potable. RDSAP=( CMAAP*1)	MANVIAL=(N2 de vaiklades mantenidas/N2 de vialklades programadas para su mantenimiento)*100	Acciones para fortalecer pregramas de mantenimiento de colles. FMCA=(h/ANVJAL*1)	Acciones para mantener en condiciones óptimos las arterias oxistemios en el sistema vial. MCOSV=( PMCA*1)	AGP=(Revisiones realizadas/Revisiones programadas)*100	Correcia Aplicación del Gasto Público AGP=(Revisiones realizadas/Revisiones programadas)*100	REF=(Royssiones de los estados financieros realizadas/Royssiones de los estados financieros programadas)*100	Accionas para promovor indicadorce do desempaño financiero, PIDF=(REF*†)	ADEFAS=(Monto pagado de ADEFASMonto programado de ADEFAS)*100	POPU=(Obra pubika pagadaiobra pubika programada)*100	ADBME!=(Bienes muobles o inmucbles adquiridos/ bienes muebles e inmuebles programados)*100	INDICADOR
Puntos porcentuales	Acciones	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	M2	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	Revisiones	Puntos porcentuales	Revisiones	Puntos porcentuales	Unidad Monetaria	Unidad Monetaria	Unidad Monelaria	UNIDAD DE MEDIDA
100	თ	100	100	500	100	100	40	100	4	100		13,377,927	74,000	META PROGRAMADA
S 938,793.64	S 856,474.08	\$ 856,474.08	\$ 856,474.08	\$ 856,474.08	\$ 856,474.08	s 856,474.08	\$ 93,682.75	s 93,682.75	\$ 93,682.75	s 93,682.75	\$ 310,881.15	\$ 310,881.15	\$ 310,881.15	IMPORTE AUTORIZADO
74.85	***	20.00	20.00	567	113.40	113.40	30	75.00	ω	75.00	_	\$6,932,300.09	\$ 192,504.23	META REALIZADA
s 71	S 440	\$ 446	\$ 440	S 44	S 44	· Α44	ς, Q	Ω W	φ v	s o	۶ نو	v	en	IMPORTE DEV
712,171.00	446,178.11	446,178.11	446,178.11	446,178.11 1	446,178.11 1	446,178.11	60,094.63	60,094.63	60,094.63	60,094.63	197,168.11	197,168.11	197.168.11	MPORTE DEVENGADO CUMPLIMIENTO DE LA META
74.85 H	20.00 H	20.00 H	20.00 H	113.40 Н	113.40	113.40 H	75.00 H	75.00 H	75.00 H	75.00	100.00	51.82 F	260.14 H	% DEL UMPLIMIENTO DE LA META
Habitantes	Habitantes	Habitanles	Habitantes	Habitantes	Habilantes	Habitantes	Habitantes	Habilanles	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	BENEFICIARIOS TIPO CANTI
9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	ARIOS

#### Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

### ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



Fig. 19

9750	Habilantes	80.00	153,453.81	24 \$	247,503.55	(n	30	Expedientes	CONSERDOC= (Expedientes conservados/Expedientes programados para conservación)*180	Recursos propios	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óplimos en las Unidades Responsables.	7.1.2.2 Programa Municipal de Conservación del Archivo Municipal	Secretaria	Municipio de Chavinda, Mich.
9750	Habitantes	63,64	153,453,81	28 \$	247,503.55	ν <sub>0</sub>	44	Actas	PROLAC= (Actas de Cabildo protocolizadas/Actas de Cabildo tovantadas)*100	Recursos propios	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables.	7.1.2.1 - Programa Municipal de Protocolización de Actas de Cabildo	Secretaria	Municipio de Chavinda, Mich.
9750	Habitantes	85.18	1,270,158.49	85.18 \$	1,919,824.14	\$ 1	100	Puntos porcentuales	Acciones para fortalecer la administración por proyectos. ADPRO-(PROLAC"0.167)+(CONSERDOC"0.167)+(EXDOC"0.167)+(EXCON"0.167)+(EXPDOC"0.167)+	Recursos propios	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables.	7.12 - Fortalecer la administración por proyectos.	Secretaria	Municipio de Chavinda, Mich.
9750	Habitantes	64.90	3,204,657.85	64.90 \$	5,570,844.98	S S	100	Puntos porcentuales	Acciones para redimensionar la estructura organizacional para alcanzar niveles óptimos en las unidades rosponsables. REONO=( ADPRO'0.5) + ( SACI'0.5)	Recursos propios	7 1 - Organización - Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles ópitnos en las Unidades Responsables.	7.1 Organización - Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables.	Secretaria	Municipio de Chavinda. Mich.
9750	Habitantes	73.53	712,171.00	500 S	938,793.64	ω	680	CA=(cabezas a ejecutar/cab ezas programada	CA=(cabezas a ejecularicabezas programadas	Recursos propios	6.9 Rastro Fomentar que el mayor número de sacrificos de ganado en el municipio se realice en rastros en condiciones de sanidad e higiene	6.9.1.1 Programa de Matanzas de Cerdos y Reses	Oficialia Mayor	Município de Chavinda, Mich
9750	Habitantes	73.53	712,171.00	73.53 S	938,793.64	so .	100	Puntos porcentuales	Accionos para mojorar las condiciones de sacificio de animales para consumo humano y de inocuidad alimentaria. CSACHI=(CA*1)	Recursos propios	6.9 - Rastro - Fomentar que el mayor número de sacrificos de ganado en el municipio se realice en rastros en condiciones de sanidad e higiene.	6.9.1 - Mejorar las condiciones de sacrificio de animales para consumo humano y de inocuidad alimentaria, a través de acciones de mantenimiento permanente.	Oficialia Mayor	Municipio de Chavinda, Mich
9750	Habitantes	73 53	712,171 00	73.53 \$	938,793 64	· · ·	100	Puntos porcentuales	Acciones para lomentar son condiciones de ganado se realice en rastros con condiciones de sanidad e higiene, SGRCSH=( CSACHI'1)	Recursos propios	6.9 - Rastro - Fornentar que el mayor número de sacriticos de ganado en el municipio se realica en rastros en condiciones de sanidad e higiena	b. 9. Rastro Fomentar que el mayor numero de sacrificos de ganado en el municipio se realice en rastros en condiciones de sanidad e higiene.	Oficialia Mayor	Municipio de Chavinda, Mich
9750	Habitantes	81.83	712,171.00	491 \$	938,793.64	s	600	Luminarias	APMAN= (Lámparas reparadas/Lamparas progremadas para reparación)*100	Recursos propios	6.6 - Alumbrado público - Abatir el deficit y dar manlenimiento adecuado a la red de alumbrado público.	6.6.1.1 Programa de Mantenimiento de Alumbrado Publico	Oficialla Mayor	Município de Chavinda, Mich.
9750	Habilantes	81.83	712,171.00	81.83 S	938,793.64	co	100	Puntos porcentuales	Acciones para ampliar y mantener fa red de alumbrado público para su óptimo funcionamiento. AMRAPOF=(APNAN*1)	Recursos propios	6.6 Alumbrado público - Abatir el deficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.	6.6.1 Ampliación y mantenimiento a la red del alumbrado público para su óptimo funcionamiento.	Oficialia Mayor	Municipio de Chavinda, Mich
9750	Habitantes	81.83	712,171 00	81.83	938,793 64	v	100	Puntos porcentuales	Acciones para abatir el deficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público. ADMARA=( AMRAPOF*1)	Recursos propios	6.6 - Alumbrado público - Abatir el deficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.	6.6 Alumbrado público Abatir el deficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.	Oficialía Mayor	Municipio de Chavinda, Mich.
9750	Habilantes	75.16	712,171.00	120998 \$	938,793.64	. en	161000	M2	PARJAR=(MZ de parques y jardines mantenidos/MZ de parques y jardines progamados para mantenimiento) 100	Recursos propios	6.5 Parques y jardines. Abatir el deficit y mantener los espacios públicos destinados a la convivencia social y la recreación.	6.5.2.1 Programa de Mantenimiento de Parques y Jardines Municipales	Oficialia Mayor	Municipio de Chavinda, Mich.
9750	Habitantes	75.15	712,171 00	75.15	938,793.64	<i>€</i> 9	100	Puntos porcentuales	Acciones de manienmiento de los parques y jardines del municipio. MPJM≂(PARJAR*1)	Recursos propios	6.5 Parques y jardines Abatir el deficit y mantener los espacios públicos destinados a la convivencia social y la recreación.	6 5 2 - Realizar acciones de mantenimiento de los parquies y jardines del municipio para ofrecer a los usuanos ambientes agradables y adecuados para el sano esparcimiento	Oficialia Mayor	Municipio de Chavinda, Mich
9750	Habitantes	75.15	712,171.00	75.15 \$	938,793.64	er .	100	Puntos porcentuales	Acciones para abalir el deficil y mantener el espacio público para la convivencia social y recreación. DMEPCS=( MPJM*1)	Recursos propios	6.5 Parques y jardines Abatir el deficit y mantener los espacios públicos destinados a la convivencia social y la recreación.	6.5 Parques y jardines Abatir el deficit y mantener los espacios públicos destinados a la convivoncia social y la recreación	Oficialia Mayor	Município de Chavinda, Mich.
9750	Habitantes	74.85	712,171.00	5090 s	938,793.64	s s	6800	Toneladas	RESISOL=(Toneladas recolectadas de residuos sólidos/Toneladas de residuos sólidos programadas para recolectar)* 100	Recursos propios	6 4 - Recolección, manejo y tratamiento de residuos solidos - Abatir el delicit en la prestación del servicio de recolección de los residuos solidos, así como fortalecer los mecanismos de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, con apego a la normatividad.	6.4.1.1 Programa Municipal de Recolección de Residuos Sólidos	Oficialía Mayor	Municipio de Chavinda, Mich.
9750	Habitantes	74.85	712,171.00	74.85	938,793.64	w	100	Puntos porcentuales	Acciones para mejorar el servicio de recolección de basura, SRBA SRBA=(RESISOL*1)	Recursos propios	6.4. Recolección, manejo y tratamiento de residuos sólidos. Abatir el deficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos solidos, así como fortalecer los mecanismos de traslado, tratamiento y disposición final de los residuos, con apego a la normalividad.	6.4.1 Mejorar el servició de recolección de basura y ampliar su cobertura.	Oficialla Mayor	Municipio de Chavinda. Mich
CANTIDAD	BENEFIC	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	MPORTE DEVENGADO CUMPLIMIENTO DE LA HETA	META REALIZADA	IMPORTE AUTORIZADO RE		META PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	ORIGEN DEL RECURSO	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA

Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

### ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



~	· ·	2		1 3	T ***	T	1 =	· -	<del></del>	,	<del>,</del>	-,	7	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	···
Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda. Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda. Mich	Município de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
Contraloria	Contraloria	Oficialia Mayor	Oficialia Mayor	Oficialia Mayor	Oficialia Mayor	Presidencia	DIF	Contraloría	Sindicatura	Sindicatura	Sindicatura	Secretaria	Secretaria	Sindicatura	UNIDAD RESPONSABLE
7.3.2 Promover y fortalecer el sistema de evaluación de de resultados.	7.3 Planeación y control interno Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	/ 222- Programa Municipal de Expedientes de Colaboradores	7.2.2.1 Programa municipal de apoyo logístico a diferentes dependencias.	7.2.2 Capacitar y adiestrar la recurso humano al servicio del municipio	7.2 - Capacitación, adiestramiento y desarrollo del Recurso Humano de la Administración Pública Municipal - Promover esquemas de servicio civil de carrera y capacifación constante al recurso humano al servicio del municipio	7.1.3.4 Programa Municipal de Audiencia Ciudadana	7.1.3.3 - Programa Apoyo de Canalizaciones a Dependencias Estatales y Federalesa a la Ciudadania	7.1.3.2 Programa Municipal para el Establecimiento del Módulo de Atención Ciudadana.	7 1 3 1 - Programa Municipal de Atención Ciudadana Síndicatura	7.1.3. Audiencias y seguimiento a las audiencias ciudadanas	7 1 2.6 - Programa de Patrimonio Municipal.	7.1.2.5 - Programa Municipal de Expedición de documentos Varios.	7.1.2.4 Programa de Expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional.	7.1.2.3 Programa Municipal de Expedición de documentos	PROGRAMA
7.3 Planeación y control interno Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respatión a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	7.3 - Planeación y control interno Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	7.2. Capacitación, adiestramiento y desarrolto del Rocureo Humano de la Administración Pública Muncipal Promover esquemas de servicio civil de carrera y capacitación constante al recurso humano al servicio del município	7.2 Capacitación, adiestramiento y desarrollo del Recurso Humano de la Administración Publica Municipal Promover esquemas de servicio civil de carrera y capacitación constante al recurso humano al servicio del municipio.	7.2 - Capacitación, adiestramiento y desarrollo del Recurso Humano de la Administración Publica Municipal Promover esquemas de servicio civil de carrera y capacitación constante al recurso humano al servicio del municipio	7.2. Capacitación, adiestramiento y desarrollo del Recurso Humano de la Administración Pública Municipal. Promover esquemas de servicio civil de carrera y capacitación constante al recurso humano al servicio del municipio	7.1. Organización. Redimensionar la estructura organizacional hasla alcanzar niveles óplimos en las Unidades Responsables.	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles ópitmos en las Unidades Responsables.	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables.	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles ópitmos en las Unidades Responsables.	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanizar niveles ópilmos en las Unidades Responsables.	7.1. Organización - Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles ópitmos en las Unidades Responsables.	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables.	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos en las Unidades Responsables.	7.1 Organización Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles ópitmos en las Unidades Responsables	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA
Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursas prapios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	ORIGEN DEL RECURSO
Acciones para dar seguimiento a las sesiones de cabido, PFSER=(PLTRA*0.50)+(VCPDM*0.50)	Acciones para loutatecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, IPPPCM=( PFSER*0.5)+( SSCAB*0.5)	EXOOL=(Expedientes elaborados/Plamilla de Personal)*100	APLOG=(Apoyo logistroo realizadd/apoyo logistroo solictado)*100	Acciones para capacitar y adiestrar el recurso humano al servicios del municipio. CARH=(ABLOG*0.5)-(EXCOL*0.5)	Acciones para promover esquemas de servicio civil de carrera y capacitación constante al recurso humano del municipio. SCCC=(CARH*1)	AUCI=(audiencias atendidas/audiencias solicitadas)* 100	CACI= Canalizaciones realizadas/Canalizaciones programadas)*100	MATO=(Acciones realizadas para la instalación del módulo do atonción ciudadana/Accionos programadas para la instalación del módulo de atención ciudadana)*100	ACiU=(Audiencias ciudadanas realizadas/Audiencias ciudadanas)*100	Acciones para dar seguimiento a las audiencias ciudadanas. SACI=(ACIU*0.25)+(pAATC*0.25)+(CACI*0.25)+(AU C!*0.25)	BIMJ=(Bienes Muebles e immuebles registrados/Total do Bienes de las propiedades del ayuntamionto)*100	EXPDCC=(Documentos realizados/Documentos Solicitados)*100	EXCSM=(Cartillas Entregadas/Cartillas Solicitadas)*100	EXDOC=(Dacumentas expedidas/dacumentas solicitados)*100	INDICADOR
Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	Expedientes	Apayas	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	audiencias	Canalizaciones	Acciones	Audiendias	Puntos porcentuales	Revisiones	Documentos	Cartillas	Documentos	UNIDAD DE MEDIDA
100	100	152	150	100	100	1000	150	4	500	100	3	900	25	1000	META PROGRAMADA
S 187,365.49	s 3,365,627.87	\$ 938,793.64	S 938,793.64	s 1,877,587.29	S 1,877,587.29	S 2,999,537.59	\$ 92,895.53	\$ 93,682,75	\$ 464,904.98	\$ 3,651,020.84	S 464,904.98	\$ 247,503.55	S 247,503.55	\$ 464,904.98	IMPORTE AUTORIZADO
87.50	72.16	76	40.5	38.50	38.50	357	37.5	ω	214	44.63	7	373	6	635	META REALIZADA
\$ 120,189.27	\$ 2,336,616.05	\$ 712,171.00	S 712,171.00	\$ 1,424,342.01	S 1,424,342.01	\$ 1,499,466.06	\$ 46,767.05	\$ 60,094.63	\$ 328,171.62	\$ 1,934,499.36	\$ 328,171.62	\$ 153,453.81	\$ 153,453.81	\$ 328,171.62	IMPORTE DEVENGADO
87.50	72.16	50.00	27.00	38.50	38.50	35.70	25.00	75.00	42,80	44.63	233.33	46.63	24.00	63.50	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitanles	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	BENEFICI
9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	IARIOS CANTIDAD

Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

### ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



Municipio de Chavinda, Mich.	Município de Chavinda Mich.	Municipio de Chavinda Mich.	Municipio de Chavinda Mich.	Municipio de Chavinda. Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda Mich	Municipio de Chavinda Mich	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda. Mich	Municipio de Chavinda, Mich	Municipio de Chavinda, Mich.	Municipio de Chavinda, Mich.	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
nda, Dirección de obras Públicas	inda, Dirección de obras Públicas	inda, Dirección de obras Públicas	inda, Dirección de obras Públicas	inda. Dirección de obras Públicas	inda, Dirección de obras Públicas	inda, Regidores	inda, Secretaria	vinda. Regidores	rinda. Regidores	vinda, Secretaria	vinda, Contraloria	vinda, Contraloría	IÁTICA UNIDAD RESPONSABLE
L					-								NSABLE
8.2 - Infraestructura para el cuidado de la salud -     Ampliar y fortalecer la infraestructura para el cuidado     de la salud en le municipio.	8.1.1.3 Programa Municipal de Infraestructura Educativa, vertiente Sanitario	8.1.1.2 Programa Municipal de Infraestructura Educativa, vertiente Techumbres	8.1.1.1 Programa Municipal de Infraestructura Educativa., vertiente Aulas	8.1.1 - Ampliar y construir aulas, anexos, canchas y techumbres en instituciones educativas en el municipio.	8.1 Infraestructura educativa Fortalecer y ampiler la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	7.3.4.3 - Programa de Revisión a la Normatividad Municipal	7 3 4 2 - Programa Municipal da Apoyo Logístico y Protocolo	7.3.4.2 Programa de Seguimiento a la Aplicación de la Normaliva Municipal	7.3.4.1 Programa de Sesiones de Cabildo.	734 - Seguimiento a las Sesiones de Cabildo	7.3.2.2 Programa de Verificación del cumplimiento del plan de desarrollo municipal y sus programas.	7.3.2.1 Programa de Presentación de Pían de Trabajo Anual al Ayunlamiento.	PROGRAMA
8.2 Infraestructura para el cuidado de la salud Ampliar y fortalecer la infraestructura para el cuidado de la salud en le municipio.	8.1 Infraestructura educativa Fortalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8.1 Infraestructura educativa Fortalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8.1 Infraestructura educativa Fortalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8 1 - infraestructura educativa - Fontalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8 1 Infraestructura educativa - Fortalecer y ampilar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	7.3 Planeación y control interno - Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las melas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la tona de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	7.3 Planeación y control interno - Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones enceminadas a lograr los objetivos institucionales.	7.3 - Pianeación y control interno - Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autondades municipales en la tona de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	7.3 - Planeación y control interno - Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	7.3 Planeación y control interno Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales	7 3 - Planeación y control interno - Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	7.3 Planeación y control interno Fortalecer los instrumentos de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respelden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA
Recursos federales, estalales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estalales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos federales, estatales y propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	Recursos propios	ORIGEN DEL RECURSO
Acciones para ampliar y fortalecer la infraestructura para el cuidado de la salud. AFICS=(ACECS-1)	INFRAEDUC3=(Espacios educativos atendidos/Espacios educativos programados para atención)* 100	INFRAEDUC2=(Espacios educativos atendidos/Espacios educativos programados para atención)* 100	NFRAEDUC1=(Espacios educativos atendidos/Espacios educativos programados para atención)*100	Acciones para ampliar y construir aulas, anexos, canchas y lechumbres en instituciones educativas en el municipio.  ACAACIE=(INFRAEDUC1'0.333)+(INFRAEDUC2'0, 333)+(INFRAEDUC2'0, 333)	Acciones para fortalecer y ampliar infraestructura educativa. FAIED=( ACAACIE*1)	RNM={Acciones de revisión de la normatividad realizadas/Acciones de revisión de la normatividad programada)*100	APLOG= (Apoyos realizados a diferentes dependences:Apoyos programados a diferentes dependencias)* 100	ASAN=(Acciones de seguimiento realizadas/Acciones de seguimiento programadas)*100	SECA=(sesiones de cabido realizadas/sesiones de cabido programadas) *100	Acciones para dar seguimiento a las sessones de cabildo. SSCAB=(SECA*0.25);(ASA*0.25);(APLOG*0.25) •(RNAK*0.25)	VCPDt/#=(Acciones roalizadas/acciones programadas)* 100	PLTRA=(Plan de trabajo presentado/Plan de trabajo elaborado)*100	INDICADOR
Puntos porcentuates	Espacios educativos	Espacios educativos	Espacios educativos	Puntos porcentuales	Puntos porcentuales	Acciones	Apoyos	Acciones	Sesiones	Puntos porcentuales	Acción	Plan	UNIDAD DE MEDIDA
100	5	υ	<b>ს</b>	100	100	7.	25	26	44	100	4		META PROGRAMADA
\$ 856,474.08	\$ 856,474.08	\$ 856,474.08	\$ 856,474.08	\$ 2,569,422.25	\$ 2,569,422.25	\$ 976,919.61	\$ 247,503 55	\$ 976,919.61	\$ 976,919.61	\$ 3,178,262.38	\$ 93,682.75	\$ 93,682.75	IMPORTE AUTORIZADO
20.00	1	3	0	26.60	26.60	Ø	16	13	31	56.63	ω	٠.	META REALIZADA
\$ 446,178.11	S 446,178.11	S 446,178.11	\$ 446,178.11	s 1,338,534.34	S 1,338,534.34	s 687,657.66	\$ 153,453.81	\$ 687,657.66	s 687,657.66	\$ 2,216,426.78	\$ 60,094.63	\$ 60,094.63	MPORTE DEVENGADO CUMPLIMIENTO DE LA META
20.00	20.00	60,00	0,00	26.60	26.60	42.86	64 00	50.00	70.45	56 83	75.00	100.00	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META
Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habitantes	Habilanles	Habilantes	Habitantes	Habitantes	Habilantes	Habitantes	Habitantes	BENEFICE
9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	9750	IARIOS CANTIDAD

#### Del 1 enero al 30 de septiembre de 2020.

### ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



10.00   10.0				\$ 30,295,870.64	to	49,711,801.00	s							
Description	9750	Habitantes	0.00			856,474.08		 Accion	INSP=(Acciones de fortalecimiento de la infraestructura de la seguridad pública realizadas/Acciones de fortalecimiento de la infraestructura de la seguridad públicas programadas)*100	Recursos federales, estatales y propios	8.6 Infraestructura para la seguridad pública y protección civil Fortalecer y ampliar la infraestructura par la seguridad pública y la protección civil.	8.6.2.1 Programa municipal de Fortalecimiento de la infraestructura dedicada a la Seguridad Pública	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PRODUMAN	9750	Habitantes	0.00			856,474.08			Acciones de rehabilitación y mantenimiento de h espacios dedicados a la seguridad pública y protección civil. RMESPPC=(INSP*1)	Recursos federales, estatales y propios	8.6 Infraestructura para la seguridad pública y protección civil Forfalecer y ampliar la infraestructura par la seguridad pública y la protección civil.	8.6.2 Rehabilitación y mantenimiento de los espacios dedicados a la seguridad pública y a la protección civil	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PROCESSMANA   OBLETIVO COLEGNAL DEL PROCESSMA   OBLETIVO DEL PROCESSMO DEL PROCESSMA   OBLETIVO DEL PROCESSMA   OBLETIVO DEL PROCESSMO DEL PROCESSMA   OBLETIVO DEL PROCESSMA   OBLETIVO DEL PROCESSMO DEL PROCESSMA   OBLETIVO DEL PROCESSMO DEL PROCESSMA   OBLETIVO DEL PROCESSMA   OBLETIVO DEL PROCESSMO DE	9750	Habitantes	0.00			856,474.08		 	Acciones para forfalecer y ampliar la infraestruct de seguridad pública y protección civil. FAISP=, RMESPPC*1)	Recursos federales, estatales y propios	8.6 - Infraestructura para la seguridad pública y protección civil Fortalecer y ampliar la infraestructura par la soguridad pública y la protocción civil.	8.6. Infraestructura para la seguridad pública y protección civil Fortalecer y ampliar la infraestructura par la seguridad pública y la protección civil	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda. Mich.
PROCESIAMA   PRO	9750	Habitantes	38.89	1000		856,474.08			MEJVIVI=(Acciones de mejoramiento de vivieno realziadas/Acciones de mejoramiento programadas)*100	Recursos federales, estatales y propios	8.4 - Vivienda - Generar acciones de mejoramiento de vivienda en el municipio.	8.4.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para Viviendas	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PROSENIAN   CALETINO CICHERAL MEL PROSENIA	9750	Habitantes	38,89			856,474.08		 	Acciones para fortalecer los esquemas de mejoramiento de viviendas. FEMV=(MEJVIVI*1	Recursos federales, estatales y propios	8.4 Vivienda Generar acciones de mejoramiento de vivienda en el municipio.	8.4.1 Fortalecer los esquemas de mejoramiento de vivendas.	Públicas	Mich.
PROGRAMA  ORGENIDAL DEL PROGRAMA  ORGENIDAD  ORGE	9750	Habitantes	38.89			856,474.08			Acciones para generar acciones de mejoramier de vivienda GAMVI=(FEMV*1)	Recursos federales, estatales y propios	8.4 Vivienda Generar acciones de mejoramiento de vivienda en el municipio.	8.4 Vivienda Generar acciones de mejoramiento de vivienda en el municipio.		Municipio de Chavinda, Mich
PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  OBJETITO GENERAL DEL PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  OBJETITO DEL PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  OBJETITO DEL PRO	9750	Habitantes	500.00	9003		856,474.08			MEJCAMIN=(M2 de caminos mejoradosM2 de caminos programados para mejoramiento)*100	Recursos federales, estatales y propios	8.3 Infraestructura urbana Ampliar y fortecer la infraestructura urbana en el municipio.	8.3.3.1 Programa Municipal de Mejoramiento de Caminos.	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PRODERAMA  DEL PRODER	9750	Habitantes	500.00			856,474.08		 	Acciones para el mejoramiento de los caminos rurales para estimular la comercialización. MCREC=(MEJCAMIN*1)	Recursos federales, estatales y propios	8.3 Infraestructura urbana Ampliar y fortecer la infraestructura urbana en el municipio.	8.3.3 - Mejoramiento de los caminos rurales para estimular la comercialización.	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  ORIGEN DEL RECURSO  ORIGEN DEL RECURSO  NINDICADOR  NINDICADO	9750	Habitantes	0.00			856,474.08		 	MPAC=(Acciones de construcción, ampliación mejoramiento y rehabilitación de los espacios dedicados al arte y la cultur a relazadas/Acciones construcción, ampliación, mejoramiento y rehabilitación de los espacion dedicados al arte y cultura programadas)*100 cultura programadas)*100	Recursos federales, estatales y propios	8 3 - Infraestructura urbana - Ampliar y fortecer la infraestructura urbana en el municipio.	8.3.1.1 - Programa Municipal de Construcción, Ampliación, Mejoramiento, Rehabilitación de espacios dedicados a la Cultura y el Arte	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PROGRAMA PRO	9750	Habitantes	0.00			856,474.08			Acciones para ampliar y construir la infraestructurbana. ACIURACIUR=(MPAC*1)	Recursos federales, estatales y propios	8.3 Infraestructura urbana Ampliar y fortecer la infraestructura urbana en el municipio.	8.3.1 Ampliar y construir la infraestructura urbana en el municipio.	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  ORIGEN DEL RECURSO  INDICADOR  INDICADOR  UNIDAD DE META  MÉDIDA  MEDIDA  AUTORIZADO  REALIZADA  META  AUTORIZADO  REALIZADA  META  AUTORIZADO  DE LA META  IMPORTE DEVENGADO  CUMPLIMIENTO  TIPO  TIPO  18.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  el Cuidado de la Salud.  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  en le municipio.  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la salud  8.2.	9750	Habitantes	250.00			1,712,948.16			Acciones para ampliar y fortalecer la infraestruct urbana. AFIUR=( ACIUR*0.5)+( MCREC*0.5)	Recursos federales, estatales y propios	8.3 Infraestructura urbana Ampliar y fortecer la infraestructura urbana en el municipio.	8.3 Infraestructura urbana Ampliar y fortecer la infraestructura urbana en el municipio.	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA  ORIGEN DEL RECURSO INDICADOR  INDICADOR  MEDIDA META META AUTORIZADO AUTORIZADO REALIZADA  NORTE EVENGADO CUMPLIMIENTO DEL META TIPO TIPO  B2.1 Ampliar y construir espacios dedicados al cuidado de la salud.  S2 Infraestructura para el cuidado de la salud. Ampliar y construir espacios al cuidado de la salud. Access federales, dedicados al cuidado de la salud.  Recursos federales, dedicados al cuidado de la salud. Access elevacios al cuidado de la salud.  Access elevacios dedicados al cuidado de la salud. Access elevacios elevacios al cuidado de la salud. Access elevacios elevacios elevacios elevacios elevacios elevacios elevacios elevacios elevacios e	9750	Habitantes	20.00			856,474.08			INFRASALUD=(Acciones de mantenimiento, ampliación y construcción de infraestructura du satud realizadas/Acciones de mantenimiento, ampliación y construcion de infraestructura de sa programados para la atención" (100			8.2.1.1 Programa Municipal de Infraestructura para el Cuidado de la Salud.	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
PROGRAMA OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA ORIGEN DEL RECURSO INDICADOR UNIDAD DE META IMPORTE META IMPORTE DEVENGADO CHAPIMIENTO DE AMETA IMPORTE DEVENGADO CHAPIMIENTO DE AMETA TIPO	9750	Habitantes	20.00			856,474.08		 Punto	Acciones para ampliar y construir espacios dedicados al cuidado de la salud. ACECS=(INFRASALUD*1)	Recurso	8.2 Infraestructura para el cuidado de la salud Ampliar y fortalecer la infraestructura para el cuidado de la salud en le municipio.	8.2.1 Ampliar y construir espacios dedicados al cuidado de la salud.	Dirección de obras Públicas	Municipio de Chavinda, Mich.
	CANTIDAD		% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	MPORTE DEVENGADO				 UNIDAL	INDICADOR	ORIGEN DEL RECURSO	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA		UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA





